REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

E-102

Fecha: 31/08/2023

Página:

1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
11001 2015	31 03 032 00299	Verbal	CLARITZA JOJANA CHAVES GARCIA	CAJA FAMILIAR DE COMPENSACION CAFAM	Auto pone en conocimiento ESTADO ELECTRÓNICO E-102. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	30/08/2023	1B
11001 2016	31 03 033 00669	Ordinario	ELVIA MATILDE FLOREZ MARTINEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE CARLOS JENARO CANTOR MORENO	Auto concede apelación efecto suspensivo ESTADO ELECTRÓNICO E-102. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	30/08/2023	1
11001 2016	31 03 033 00829	Ordinario	YIGED ISSA DE ALBORNOZ	JORGE ENRIQUE PINEDA OVALLE	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 ESTADO ELECTRÓNICO E-102. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	30/08/2023	6
11001 2019	31 03 033 00064	Ordinario	JUAN JOSÉ ROMERO VASQUEZ	TRUCKS BY COLOMBIA SAS	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-102. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	30/08/2023	5
11001 2019	31 03 033 00316	Ordinario	JOSHEELYN XIOMARA JIMENEZ BELLO	GLORIA DEL CARMEN BELTRAN CHITIVA	Auto decreta medida cautelar ESTADO ELECTRÓNICO E-102. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	30/08/2023	4
11001 2019	31 03 033 00419	Ordinario	EDGAR POLANIA CORTES	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICA SAN RAFAEL	Auto resuelve adición providencia ESTADO ELECTRÓNICO E-102. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	30/08/2023	1

Fecha: 31/08/2023

Página:

2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2019 00419	Ordinario	EDGAR POLANIA CORTES	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICA SAN RAFAEL	Auto decide recurso ESTADO ELECTRÓNICO E-102. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	30/08/2023	1
11001 31 03 033 2019 00419		EDGAR POLANIA CORTES	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICA SAN RAFAEL	Auto decide recurso ESTADO ELECTRÓNICO E-102. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	30/08/2023	1
11001 31 03 033 2019 00419	Ordinario	EDGAR POLANIA CORTES	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICA SAN RAFAEL	Auto decide recurso ESTADO ELECTRÓNICO E-102. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	30/08/2023	1
11001 31 03 033 2019 00878	Verbal	WILSON ALBERTO PINZON GELVEZ	FIDESOMISION PARQUEADERO VALSESIA	Auto decide recurso ESTADO ELECTRÓNICO E-102. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	30/08/2023	1
11001 31 03 033 2019 00878	Verbal	WILSON ALBERTO PINZON GELVEZ	FIDESOMISION PARQUEADERO VALSESIA	Auto resuelve pruebas pedidas ESTADO ELECTRÓNICO E-102. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	30/08/2023	1
11001 31 03 033 2020 00194	Ejecutivo Singular	MAXIELECTRICOS LTDA.	TRIBU SEIS SAS	Auto resuelve adición providencia ESTADO ELECTRÓNICO E-102. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	30/08/2023	1
11001 31 03 033 2022 00140	Ordinario	MAGDALENA LETICIA RODRIGUEZ CASTELLANOS	FERNANDO AUGUSTO PRIETO CALDERON	Auto admite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-102. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	30/08/2023	1

No Proceso

2022 00411

2022 00551

2023 00302

2023 00302

2023 00330

2023 00339

2023 00343

00330

2023

11001 31 03 033 Ejecutivo Singular

11001 31 03 033 Ordinario

Clase de Proceso

Demandante

ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA

BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.

BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

SCOTIABANK COLPATRIA S.A

NANCY GOMEZ DE TRUJILLO

CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ

RODRIGUEZ

BANCO BILBAO VIZCAYA

SAFETY FIRST S.A.S

COLOMBIA

Demandado

CAMILO FERNANDO GARCIA

COROSIM HOLDINGS S.A.S.

OSCAR QUINTERO PARADA

OSCAR QUINTERO PARADA

YEISON ANDRES PEREZ LEON

YEISON ANDRES PEREZ LEON

LUQUE OSPINA PROYECTOS

JULIO RUBEN RODRIGUEZ AGUDELO

GOYENECHE

Fecha: 31/08/2023 Página: 3 Fecha Descripción Actuación Cuad. Auto Auto resuelve pruebas pedidas 30/08/2023 1 ESTADO ELECTRÓNICO E-102. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110 Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 3 30/08/2023 ESTADO ELECTRÓNICO E-102. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110 Auto libra mandamiento ejecutivo 30/08/2023 ESTADO ELECTRÓNICO E-102. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110 Auto decreta medida cautelar 30/08/2023 2 Auto libra mandamiento ejecutivo 1 30/08/2023 ESTADO ELECTRÓNICO E-102. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110 Auto decreta medida cautelar 30/08/2023 Auto rechaza demanda 30/08/2023 1 ESTADO ELECTRÓNICO E-102. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110 Auto rechaza demanda 30/08/2023 ESTADO ELECTRÓNICO E-102. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110

ESTADO No.

E-102

Fecha: 31/08/2023

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2023 00348	Ejecutivo Singular	SCOTIBANK COLPATRIA SA	GILBERTO GRIJALBA ALONSO	Auto rechaza demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-102. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	30/08/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

31/08/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS SECRETARIO